



Montevideo, 20 de mayo de 2025.

R. de D. N° 165/2025
Acta 1329
EE2025-67-001-000436

VISTO: el informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración, en la modalidad de contratos de función pública, con vencimiento en el mes de junio de 2025;

RESULTANDO: que corresponde tener presente los informes evaluatorios emitidos por sus respectivas líneas de supervisión sobre su desempeño, así como las incidencias en su asistencia al servicio, según informe emanado del Departamento de Gestión de Personal;

CONSIDERANDO: que se recomienda la renovación anual de los contratos elevados a consideración de Directorio;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica de la ANC., aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:**

1) Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan:

CARPETA	NOMBRE	DEPENDENCIA POSTAL
11.136	Paesch Blazani, Paula Lorena	Jefatura Departamental de Colonia
11.151	Fernández Maciel, Ana Laura	DZ – Unidad Zonal N°11
11.441	Martorelli Rocco, Guillermo	SI – Desarrollo de Software
11.520	Mederos Ruiz, Yiovana Mabel	Jefatura Departamental de Treinta y Tres

2) Transcríbese a Gerencia General, Gerencia de Área Red Nacional Postal, Gerencia de Área Coordinación Postal Metropolitana y Gerencia de Área Sistemas de Información.



3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

**SR. GABRIEL BONFRISCO
PRESIDENTE**

**MARTÍN ECHEVESTE
ABG. LIC. RR.LL.
SECRETARIO GENERAL**